

Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música

Guía docente de la asignatura

Cante Flamenco

Especialidad e itinerario	Flamenco (Cante flamenco)		
Materia	Instrumento/Voz		
Clasificación	Obligatoria	Tipología	Práctica
Nº de cursos	4	Extensión	Anual
ECTS por curso	19	ECTS totales	76
Horas lectivas semanales	1.5	Prelación	Haber superado el curso precedente
Calendario	Del 20/09/2024 al 20/06/2025	Horario	L-V de 8:00-15:00
Departamento	Cuerda pulsada		
Profesorado	Yruela Baena, Carmen	carmen.yruela@csmjaen.es	

Índice

Índice.....	1
Descripción y contextualización de la asignatura.....	3
Competencias.....	3
Concreción de competencias de la asignatura.....	3
Contenidos.....	3
Concreción de contenidos de la asignatura por curso.....	4

Metodología.....	4
Actividades formativas presenciales.....	4
Actividades formativas no presenciales.....	4
Procedimiento de evaluación del proceso de aprendizaje.....	4
Actividades evaluables.....	5
Criterios de evaluación.....	5
Concreción de criterios de evaluación por cursos.....	5
Criterios de calificación.....	6
Requisitos mínimos.....	6
Calendario de actividades evaluables.....	6
Cronograma de aplicación de las actividades evaluables.....	6
Publicación de los resultados obtenidos por el alumnado.....	7
Actividades complementarias.....	7
Actividades culturales y artísticas propuestas por el Departamento.....	7
Otros aspectos a considerar.....	8
Superación de la convocatoria informativa del semestre I.....	8
Comportamiento responsable en internet y entornos en línea.....	8
Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura.....	8
Materiales, recursos didácticos y bibliografía.....	8
Materiales.....	8
Recursos didácticos.....	8
Bibliografía.....	8
Medidas de atención a la diversidad.....	9

Descripción y contextualización de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo principal profundizar en el conocimiento del repertorio, tanto tradicional como moderno, del cante flamenco. Para ello, se realizará un estudio pormenorizado de los diferentes estilos que lo conforman, atendiendo a sus particularidades técnicas e interpretativas. Según el Real Decreto 707/2011, debe estar enfocada a la síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional, la práctica de la técnica instrumental o vocal y el aprendizaje del repertorio tradicional y del repertorio académico propio del flamenco. También, abordar el desarrollo de un estilo propio como intérprete y madurez creativa, hábitos y técnicas de estudio unidos a una valoración crítica del trabajo, y preparación para la interpretación en público como solista y junto a otros intérpretes.

Competencias

Según el Anexo II del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las EE AA SS de Grado en Música en Andalucía:

Transversales

CT1, CT2, CT3, CT6, CT11, CT13, CT15, CT16, CT17

Generales

CG1, CG2, CG3, CG7, CG9, CG11, CG17, CG21, CG26

Específicas

Flamenco CEF6, CEF8, CEF9, CEF12

Interpretación

**Producción y
Gestión**

Concreción de competencias de la asignatura

Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:

- Interpretar los estilos flamencos más representativos, atendiendo a las diferencias expresivas de

cada uno.

- Dominar la técnica vocal y el compás flamenco, poniendo estos recursos al servicio de la interpretación personal.
- Actuar en público con una actitud relajada, comunicativa y expresiva, con control y conciencia corporal y del espacio escénico.
- Adquirir una visión crítica y analítica frente al cante flamenco, aplicando los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.
- Identificar los recursos vocales utilizados por los creadores más importantes y en cada época del flamenco.
- Encontrar su "propia voz" en el flamenco, fomentando la creatividad en la interpretación y la utilización de una técnica vocal de acuerdo con su fisionomía y que no dañe el instrumento del estudiante.

Contenidos

Según el Anexo II del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las EE AA SS de Grado en Música en Andalucía:

- Desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan la interpretación de los estilos que conforman el repertorio del Cante Flamenco.
- Estudio de diferentes criterios interpretativos que se pueden aplicar a dicho repertorio de acuerdo con su evolución estilística y con la capacidad personal.
- Conocimiento básico del comportamiento acústico, mantenimiento y características del propio instrumento: la voz.
- Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.
- Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.
- Desarrollo de un hábito de trabajo adecuado a los objetivos propuestos y toma de conciencia de la importancia del trabajo diario en la interpretación musical.

Concreción de contenidos de la asignatura por curso

Curso 1º

Alegrías
Caña y Polo
Bamberas
Soleá de Alcalá/Marchena
Seguiriyas Jerez
Tientos
Toná y Martinetes
Bulerías Cádiz y Jerez
Saeta
Mineras
Tangos de Cádiz
Fandangos abandolaos

Curso 2º

Bulería por soleá
Tangos de la Repompa, Pastora y La Carlota
Guajiras
Soleá de Utrera y Lebrija
Bulerías de Utrera y Lebrija
Seguiriya de los Puertos
Debla
Jaleos extremeños
Levántica
Granaína y Media Granaína
Tangos de Málaga
Fandangos de Huelva

Curso 3º

Taranto
Tangos de Granada
Romera

Soleá de Cádiz y Jerez
Tangos extremeños
Seguiriya de Cádiz
Mirabrás
Peteneras
Liviana y serrana
Malagueñas
Farruca
Milonga y Vidalita

Curso 4º

Caracoles
Tarantas
Mariana
Soleá de Triana, Córdoba y Apolá
Tangos de Triana
Seguiriya de Triana
Murciana
Cartagenera
Romance
Fandangos naturales
Creación personal

Metodología

La metodología, de acuerdo con los objetivos generales de la asignatura, será activa e integradora. El alumno deberá partir de los conocimientos previos y racionalizar los recursos técnicos y musicales que necesitará poner en práctica con objeto de que cada nuevo aprendizaje sirva de base a una progresiva autonomía musical y a la creación de criterios propios.

Actividades formativas presenciales

- Interpretaciones, Clases magistrales y debate posterior, Lecturas, audición y visionado de material seguidos de comentarios, preguntas o discusión, Audiciones y conciertos

Actividades formativas no presenciales

- Lecturas, audición y visionado de material seguidos de reflexión crítica, Grabaciones

Procedimiento de evaluación del proceso de aprendizaje

Según el artículo 3 de la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, el profesorado llevará a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes asignaturas y a las características específicas del alumnado.

Actividades evaluables

Actividades de carácter interpretativo

Actividades prácticas

Seminarios o talleres

Participación en el aula

Actividades virtuales

Criterios de evaluación

Según el Anexo III del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las EE AA SS de Grado en Música en Andalucía:

Generales

CEG1, CEG2, CEG3, CEG4, CEG6, CEG9, CEG10, CEG11, CEG12, CEG13, CEG15, CEG16

Transversales

CET1, CET2, CET3, CET6, CET7, CET8, CET12, CET13, CET14

Específicos

Flamenco

CEE1, CEE2, CEE3, CEE4, CEE5, CEE6, CEE7, CEE10

Interpretación

Producción y gestión

Relación con las competencias

Generales

Criterios de evaluación

Competencias

CEG1	CG1, CG12
CEG2	CG1, CG2, CG4
CEG3	CG13, CG22, CG3
CEG4	CG2, CG3
CEG6	CG6, CG7
CEG9	CG9, CG20
CEG10	CG10, CG18
CEG11	CG11, CG15, CG17
CEG12	CG16, CG26
CEG13	CG14
CEG15	CG21, CG22
CEG16	CG24, CG25

Transversales

Criterios de evaluación

Competencias

CET1	CT1, CT3
CET2	CT2, CT14

CET3	CT3, CT8
CET6	CT6
CET7	CT11, CT15
CET8	CT10, CT9
CET12	CT13
CET13	CT12, CT16
CET14	CT17

Específicos	
Criterios de evaluación (Flamenco)	Competencias (Flamenco)
CEE_F1	CEF1, CEF2
CEE_F2	CEF2, CEF9
CEE_F3	CEF3, CEF2, CEF6
CEE_F4	CEF4, CEF9, CEF5, CEF10
CEE_F5	CEF4, CEF7
CEE_F6	CEF8, CEF6, CEF7
CEE_F7	CEF9, CE8
CEE_F10	CEF12, CEF9
Criterios de evaluación (Interpretación)	Competencias (Interpretación)
Criterios de evaluación (Producción y gestión)	Competencias (Producción y gestión)

Concreción de criterios de evaluación por cursos

Curso 1º

Dominar la técnica, calidad del sonido y estilo del repertorio ejecutado con homogeneidad y equilibrio sonoro en los diferentes registros.

Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.

Mostrar en público las habilidades adquiridas prestando atención a la capacidad

comunicativa y una presencia escénica adecuada.

Adquirir unos correctos hábitos de estudio.

Adquirir una relajación adecuada

Demostrar interés y esfuerzo en la asignatura

Desarrollar la crítica y autocrítica constructiva de la actuación en el escenario.

Curso 2°

Dominar la técnica, calidad del sonido y estilo del repertorio ejecutado con homogeneidad y equilibrio sonoro en los diferentes registros.

Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.

Mostrar en público las habilidades adquiridas prestando atención a la capacidad comunicativa y una presencia escénica adecuada.

Adquirir unos correctos hábitos de estudio.

Adquirir una relajación adecuada

Demostrar interés y esfuerzo en la asignatura

Desarrollar la crítica y autocrítica constructiva de la actuación en el escenario.

Curso 3°

Dominar la técnica, calidad del sonido y estilo del repertorio ejecutado con homogeneidad y equilibrio sonoro en los diferentes registros.

Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.

Mostrar en público las habilidades adquiridas prestando atención a la capacidad comunicativa y una presencia escénica adecuada.

Adquirir unos correctos hábitos de estudio.

Adquirir una relajación adecuada

Demostrar interés y esfuerzo en la asignatura

Desarrollar la crítica y autocrítica constructiva de la actuación en el escenario.

Curso 4°

Dominar la técnica, calidad del sonido y estilo del repertorio ejecutado con homogeneidad y equilibrio sonoro en los diferentes registros.

Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones

relacionadas con la interpretación.

Mostrar en público las habilidades adquiridas prestando atención a la capacidad comunicativa y una presencia escénica adecuada.

Adquirir unos correctos hábitos de estudio.

Adquirir una relajación adecuada

Demostrar interés y esfuerzo en la asignatura

Desarrollar la crítica y autocrítica constructiva de la actuación en el escenario.

Criterios de calificación

El profesorado responsable de la asignatura, de acuerdo con las directrices generales establecidas por el ETCP, determina los siguientes porcentajes de calificación para cada convocatoria de evaluación:

Convocatorias ordinaria 1ª y 2ª

Trabajo en el aula: 20%

Participación en actividades propuestas: 20%

Examen final: 60%

Convocatoria extraordinaria

Prueba interpretativa: 100%

Requisitos mínimos

Para la superación de la asignatura deberán realizarse los exámenes y pruebas de evaluación establecidos con una calificación no inferior a cinco. Además, deberá participar como mínimo en dos audiciones de Cante Flamenco a lo largo del curso.

Calendario de actividades evaluables

El calendario de las actividades evaluables correspondientes a cada una de las convocatorias de evaluación se publica anualmente por resolución de la Dirección del Centro al inicio del curso académico y es incorporado al Plan de Centro que se aprueba según los plazos que dicta la normativa en vigor.

Cronograma de aplicación de las actividades evaluables

Primer semestre

Trabajo de clase
Actividades propuestas
Audición pública
Examen práctico

Segundo semestre

Trabajo de clase
Actividades propuestas
Audición pública
Examen práctico

Publicación de los resultados obtenidos por el alumnado

Los resultados académicos obtenidos por el alumnado se publican en los medios oficiales establecidos por el Centro, tal y como dicta el Plan de Centro.

Actividades complementarias

Las actividades complementarias constituyen una herramienta fundamental para proporcionar una formación de excelencia al alumnado. Por esta razón, el departamento de Cuerda pulsada ha determinado que para esta asignatura se desarrollarán a lo largo del curso al menos las actividades complementarias que se relacionan a continuación y aquellas otras que sean elevadas por el departamento a la dirección del centro para su posterior aprobación en el Consejo Escolar.

- Las actividades complementarias podrán ser masterclass, talleres o seminarios relacionados con la asignatura.

Criterios de evaluación asociados

CEE_F14

Actividades culturales y artísticas propuestas por el Departamento

Con el fin de ser un centro abierto y en contacto con la actividad cultural de su entorno, desde el departamento de Cuerda pulsada se anima al alumnado de esta asignatura a participar en cuantas actividades culturales y artísticas se organicen desde el centro.

Además, en el departamento de Cuerda pulsada se organizarán las siguientes actividades culturales y artísticas que contribuirán a una formación integral y de excelencia del alumnado de la asignatura:

- Las actividades culturales serán indicadas por el profesor en cada caso.

Otros aspectos a considerar

Superación de la convocatoria informativa del semestre I

La superación de la convocatoria informativa del semestre I no supone eliminar la parte correspondiente de material evaluable a presentar en las sucesivas convocatorias ordinarias de evaluación.

Comportamiento responsable en internet y entornos en línea

El profesorado de la asignatura promoverá entre el alumnado un comportamiento responsable en entornos en línea, tales como las normas de propiedad intelectual y de copyright, los tipos de licencia creative commons, así como la utilización de recursos digitales de aprendizaje o el uso de bancos de imágenes libres de derechos, etc.

Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura

La evaluación para el aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula y orientada a realizar mejoras y correcciones en el proceso educativo tal y como establece la Orden de 19 de octubre, se va a llevar a cabo a través de los siguientes sistemas de participación del alumnado:

- Autoevaluación de procesos o resultados personales, Evaluación compartida: resultante de un proceso de diálogo entre profesor/a - alumno/a

Materiales, recursos didácticos y bibliografía

Materiales

Material del aula: sillas, atriles, pizarra, espejo.

Metrónomo

Equipo de audio

Conexión wifi

Ordenador

Recursos didácticos

- www.csmjaen.es
- Moodle Centros del CSM Jaén
- www.centroandaluzdeflamenco.es
- www.youtube.com
- www.flamencopolis.com
- www.canteytoque.es

Bibliografía

BLAS VEGA, José y RÍOS RUIZ, Manuel: *Diccionario Enciclopédico del flamenco*. Cinterco, Madrid, 1988.

CASTRO BUENDÍA, Guillermo: *Génesis Musical del Cante Flamenco. De lo remoto a lo tangible en la música flamenca hasta la muerte de Silverio Franconetti*. Libros con duende, Sevilla, 2014.

CHAVES, Rafael y KLIMAN, Norman: *Los Cantes Mineros a través de los registros de pizarra y cilindros*. Granada Club Selección, Granada, 2012.

HURTADO TORRES, A. y D.: *La Llave de la música flamenca*. Sevilla, 2008.

MACHADO Y ÁLVAREZ, Antonio: *Colección de Cantes Flamencos*. Sevilla, 1881

MARTÍN SALAZAR, Jorge: *Las malagueñas y los cantes de su entorno*. Editorial Guadalfeo, Granada, 1998.

NÚÑEZ, Faustino: *Comprende el Flamenco*. RGB Arte Visual, 2004.

Medidas de atención a la diversidad

Para responder adecuadamente a las necesidades educativas individuales que presenta el alumnado se llevarán a cabo medidas de atención a la diversidad no significativas, esto es, medidas que no alteran las competencias, contenidos, ni criterios de evaluación de la asignatura. Pueden ser solicitadas por el alumnado o puestas en práctica por el profesorado en colaboración con la jefatura de estudios del centro cuando sea necesario. Estas medidas se concretan en:

- Medidas organizativas: uso de espacios y creación de grupos.
- Adaptaciones de acceso: uso de recursos materiales específicos y sistemas TIC de comunicación.
- Adaptaciones metodológicas: flexibilización de tiempos, mayor graduación de la dificultad de las actividades, diversificación de soportes y materiales.